SECTOR RESIDENCIAL

Ficha	RES010: Rehabilitación de la envolvente térmica de edificios de viviendas con superficie afectada mayor del 25 %
Código	RES010
Versión	V1.1
Sector	Residencial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Rehabilitación de más del 25 % de la superficie total (३ l/, en olvente térmica final de un edificio existente de uso residencial privas de ubicas en la Península, las Illes Balears o en las ciudades de Ceuta y Me. la

2. REC'JI, 'TOS

La rehabilitación debe afectar a río de. 25 % de la superficie total de la envolvente térmica final del edifico, defin la según los criterios establecidos en el Código Técnico de la Edificação (CTC).

El ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo on la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = F_P \cdot (K_i - K_f) \cdot S \cdot G$$

Don⊂∌:

Fp

ctor de ponderación³

1

٦i

Coeficiente global de transmisión de calor a través W/m²-K de la superficie de intercambio térmico de la envolvente térmica, antes de la actuación, calculado según CTE DB HE1

¹ "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía).

² Definición de envolvente según el Anejo C "Consideraciones para la definición de la envolvente térmica" del CTE DB HE.

³ Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía estimado por métodos reconocidos al valor del consumo real de energía final.

Kf	Coeficiente global de transmisión de calor a través de la superficie de intercambio térmico de la envolvente térmica, después de la actuación, calculado según CTE DB HE1	W/m²⋅K
S	Superficie de la envolvente térmica rehabilitada	m ²
G	Coeficiente según zona climática, de acuerdo con la tabla del Anexo II	[miles de horas' K/an
AE TOTAL	Ahorro anual de energía final total	kWh/a. า

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

Fp	Ki	K _f	S	G	AE DTAL	Di
<i>P</i> .p் _C Dura	ción indica	tiva de la a	actuación ⁴		años	
Fecha inid	cio actuacio	ón				
Fecha fin actuación						
Represen solicitante						
NIF/NIE						
Firma ele	ctrónica					

DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ticha Jumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la amisa a de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación de ahorro de energía según el modelo del Anexo I de esta ficha.

⁴ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto, a criterio de la persona técnica responsable. *Valor requerido para fines administrativos (no utilizado en el cálculo del ahorro de energía*).

- 3. Facturas justificativas de la inversión realizada⁵ que incluyan una descripción detallada de los elementos principales (por ejemplo, aquellos de cuya ficha técnica se toman datos para calcular el ahorro)
- 4. Informe fotográfico del inmueble antes y después de la actuació: con identificación de la superficie afectada por la actuación.
- 5. Certificado suscrito por la persona directora o responsable () la ot a, incluyendo:
- a) Cálculo justificado de la superficie de la envolvente de tod, el edicio y de la superficie de la envolvente rehabilitada sobre la que se ha actuado.
- b) Cálculo justificado de los coeficientes globales (a transmisión de calor a través de la envolvente térmica antes y después de la incoverción.
- c) Los valores de las variables de la fórmula (a cínica) de ahorro de energía del apartado 3.
- 6. Certificado de eficiencia energética a dedifico6, emitido tras la actuación ejecutada, con el justificante de registro.

⁵ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

⁶ Para la elaboración del certificado se debe emplear una herramienta informática de las registradas como documentos reconocidos para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energ´a

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de anono de	onorgia				
Nombre de la actuación					
Código y nombre de la ficha					
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹					
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación					
Referencia catastral de la localización de la actuación					
En su caso, número de serie de los equipos	En su caso, número de serie de los equipos				
2. Identificación del propietario inical da ahorro y del beneficiario					
Propietario inicial del ahorro (Nombre y apellidos / Razch social)	NIF/NIE				
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónic					
En el ca a que a propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario de`ahor. Com letar también la siguiente tabla:					
Be. הוֹכוֹמוּ. del ahorre נואט bre , apellidos Razo. social)	NIF/NIE				

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: *"Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma"*.

 $^{^2}$ Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

Domicilio			
Teléfono			
Correo electrónico			
	-	entante del propietario inicial del ahorro (a ' 'a	
Representante (Nombre y apellidos / social)	Razón	NIF. VIE	
Domicilio			
Teléfono			
Correo electrónico			
Ostentando poderes suficientes según: Poder Notarial de fecha			
Bono social eléctrico para consumidores vulnerables Perceptor d' se a social eléctrico para consumidores vulnerables severos social (Selectional se optiones rue consumidores vulnerables severos de exclusión social Bono social eléctrico en riesgo de exclusión social Bono social de justicia energética Bono social térmico Ninguno de los anteriores			

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITADO a otros organismos o administra (as				
internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o sub enciór				
para la misma actuación.				
☐ SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones interacionales,				
nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención pare la misma				
actuación, y en ese caso:				
☐ Se ha obtenido dicha ayuda o subvención ר אוב 'a חויבוום actuación.				
☐ No se ha obtenido dicha ayuda o subvencion ⊃ara la misma actuación.				
☐ Está pendiente de resolución dicha a uda o ubvención solicitada para				
la misma actuación.				
En todo caso, se deberán indicar os sig ientes datos para cada ayuda o				
subvención:				
Denominación del programa de ayuda				
Denominación del				
Denominación del programa de ayuda				
Denominación del programa de ayuda Entidad u órgano gestor				
Denominación del programa de ayuda Entidad u órgano gestor Año				
Denominación del programa de ayuda Entidad u órgano gestor Año Disposición reguladora				
Denominación del programa de ayuda Entidad u órgano gestor Año Disposición reguladora Número de expenien*				
Denominación del programa de ayuda Entidad u órgano gestor Año Disposición reguladora Número de expenient Estado de la concesión				
Denominación del programa de ayuda Entidad u órgano gestor Año Disposición reguladora Número de expenient Estado de la concesión Fecha de vilicitud Fecha de vilicitud				

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri	METE a comunicar cual grier nondificación o variación de ores en un plazo máxir lo de culco días al sujeto obligado I que haya formaliza do en convenio CAE.
de 20	te, firma la ronte en, a de
Fdo.:	i jal d. Labarra a rapragantanta dal miama)
(Firma dei propieta 5 in	icial del ahorro o representante del mismo).

ANEXO II

Valores del coeficiente G según zona climática

Climas peninsulares, Illes Balears, Ceuta y Melilla (valores en miles de horas · K/año)

Zona climática invierno (ZCI			o (ZCI)			
		А	В	С	D	E
	1			44	60	74
ática	2			45	30	
Zona climática verano (ZCV)	3	25	32	46	`1	
Zona verai (ZCV	4	26	33	6		

NOTA:

Los valores de la tabla se han obterido a portir de los grados hora de los climas reglamentarios y rendimientos es aciona es de los equipos constantes para las temporadas de calefacción y constantes.

Las zonas climáticas on la establicidas en el Anejo B del CTE DB HE. La tabla a-Anejo B permite ontena la ona climática (Z.C.) de un emplazamiento en función de su provincia y su altitud respecto al nivel del mar (h).

Ficha	RES011: Rehabilitación de la envolvente térmica de edificios de viviendas con superficie afectada mayor del 25 % (Canarias)
Código	RES011
Versión	V1.1
Sector	Residencial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Rehabilitación de más del 25 % de la superficie total de un edificio existente de uso residencial privado en Canarias.

2. REQUISITOS

La rehabilitación debe afectar a más ('el °5 % de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio, den. 'da según los criterios establecidos en el Código Técnico de la Edificación (C) 22).

3. CÁ, CL LO L. LAHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se . ed. en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuer lo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = F_P \cdot (K_i - K_f) \cdot S \cdot G$$

Donde:

Fp

rutoi _ ponderación³

1

Coe ciente global de transmisión de calor a través de la W/m²·K perficie de intercambio térmico de la envolvente

tér. ica, antes de la actuación, calculado según CTE DB

HΕ

Coeficiente global de transmisión de calor a través de la W/m²·K superficie de intercambio térmico de la envolvente

¹ "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía).

 $^{^2}$ Definición de envolvente según el Anejo C "Consideraciones para la definición de la envolvente térmica" del CTE DB HE

³ Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía estimado por métodos reconocidos al valor del consumo real de energía final.

Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
 - Disposición 2027 del BOE núm. 21 de 2023 BOE-A-2023-2027.pdf
 - Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023. BOE-A-2023-8052-consolidado.pdf



IberCAE

16 de septiembre de 2024